

COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2017 GESTIÓN 2016

MAYO 2017

Indice

- Declaración de apoyo continuo / 3
- La Empresa / 5
- El Directorio / 7
- Plana Ejecutiva / 8
- Nuestros productos / 11
- Informe de Progreso / 12
- Resumen / 40

Declaración de apoyo continuo

Señora

Fátima Morales, Presidente

Pacto Global - Paraguay

Ref.: Declaración de apoyo continuo

Manufactura de Pilar S.A., adherida desde el 2006 al Pacto Global, ha asumido el compromiso de enmarcar sus actividades industriales y comerciales dentro de los 10 principios del Pacto Global. Desde entonces inicia el proceso de implementación y sistematización de la responsabilidad social empresarial. Los logros son satisfactorios y permiten seguir enfrentando los desafíos, por lo que se ratifica la adhesión al Pacto Global, y el compromiso con los 10 principios que se enuncian a continuación.

Derechos Humanos:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

Derechos Laborales:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción:

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Declaramos nuestro apoyo continuo al proceso local, y finalmente ponemos a consideración la **COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2017**, con las acciones desarrolladas desde enero 2016 hasta diciembre 2016.

Dr. Guillermo Caballero Vargas
Presidente
Manufactura de Pilar S.A.

La Empresa

Manufactura de Pilar S.A., es una empresa abocada al rubro textil, procesa y comercializa productos obtenidos de la fibra de algodón. Está integrada verticalmente desde la desmotadora de fibras, hilandería, tejeduría, tintura/estampado, hasta las confecciones en talleres tercerizados.

Perfil de la Empresa

Productos

- Tejidos planos 100 % algodón, de 90 a 420 grs /m², pre-encogidos de 150/160 cm de ancho para camisería y pantalonería.
- Tejidos planos de algodón con 2% de Spandex, confort para prendas de vestir, de 140/150 cm de ancho.
- Prendas de vestir 100% algodón, y algodón Spandex, con marca de terceros.
- Indumentaria hogar de tejidos 100% algodón, para marca propia y de terceros.
- Número de colaboradores: Directos, 940 personas / Indirectos, 2.000 personas.

Capacidad de producción

- Tejidos planos 20.000.000 m²/año.
- 400.000 unidades de prendas/año.

Comercialización

- 50% - 50% local/exportación en tejidos planos.
- 60% - 40%, local/exportación en indumentaria hogar.

Facturación

- Facturación anual de 25.000.000 U\$.

Visión

- Ser líderes en calidad y servicio en productos de algodón en nuestro país y la región, atendiendo a las necesidades de nuestros clientes, con miras a tener un impacto positivo sobre nuestra comunidad y logrando un 10% de crecimiento anual.

Misión

- Ofrecer productos puro algodón para el mundo en todas sus formas y exceder las expectativas del cliente en calidad, variedad, flexibilidad, precio y tiempo de entrega.

Valores de la empresa

Responsabilidad

Incluye la honestidad, el compromiso, la transparencia y puntualidad en nuestras acciones.

Respeto

Incluye la integridad, solidaridad, respeto en el trato de clientes y subordinados así como el gerenciamiento positivo.

Orientación al cliente

Incluye la actitud de servicio al cliente, así como la orientación al mercado y pro actividad comercial. Deseo de captar y retener clientes.

Innovación

Incluye la creatividad y flexibilidad.

Orientación al resultado

Incluye el sentido de costo/beneficio, austeridad y orden.

El Directorio

Guillermo Caballero Vargas
Presidente



Alejandro González Acosta
Vice-Presidente



Miembros

Paul Frenot



Rocío Caballero



Sol Caballero



Montserrat Caballero



Raúl Antola



Plana Ejecutiva

Comercial

Sol Caballero

Dirección Comercial



Marcos Ramírez

Gerente de Venta Local y Exportación



Línea Hogar

Rocío Caballero

Dirección Línea Hogar



Marketing

Macarena Caballero

Dirección de Marketing y RSE



Tiendas

Sara Romero

Gerente de Tiendas Gran Asunción



Ramón Riveros

Gerente de Tiendas Interior



Industrial

Mariano Páez
Gerente General de Planta



Juan Cabello
Gerente de Hilandería



Alberto Rackieviczus
Gerente de Tejeduría



Nancy López
Gerente de Acabados



Administración

Lorena Caballero
Gerente de Finanzas



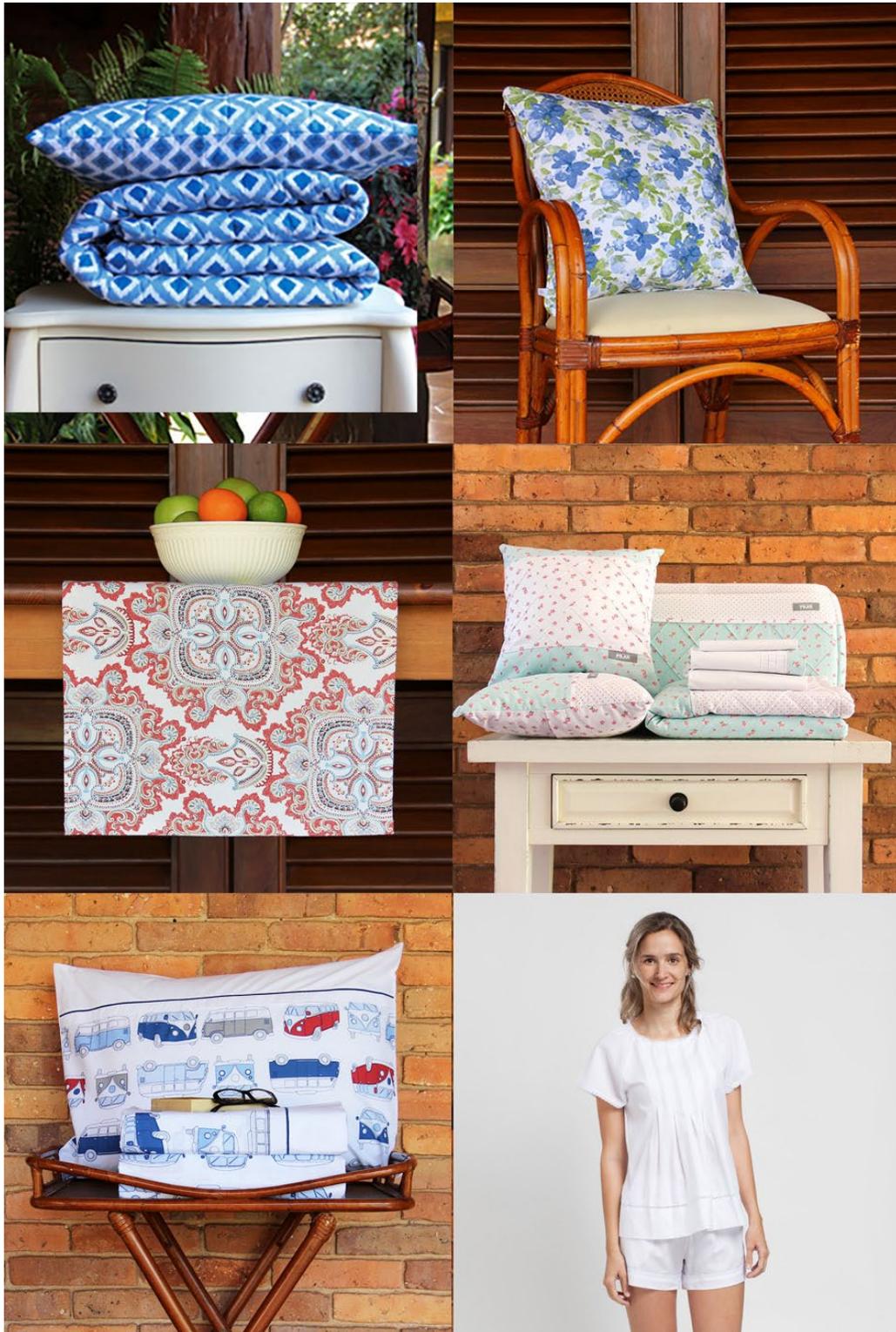
Gladys Fretes
Gerente de RR.HH.



Arturo Pukall
Gerente de Compras



PRODUCTOS



Informe de Progreso 2017

En el año 2016 Manufactura de Pilar, como los años anteriores, priorizó las acciones y el apoyo en educación, salud, cultura y medio ambiente. La empresa y los colaboradores están abocados a trabajar sobre esta base.

Para la empresa es intrínseco el concepto de negocio inclusivo ya que invierte constantemente en la comunidad, a través de apoyo y capacitación a los proveedores y clientes, como facilidades de financiamiento a los mismos para poder salir adelante todos juntos.

La Asociación Industrial de Confeccionistas del Paraguay (AICP) realizó la tercera edición de los Premios "AICP - La Aguja" en el marco de celebración de los logros del 2016 y Manufactura de Pilar fue electa como empresa del año. Para la elección de esto se toma en cuenta lo siguiente: INNOVACIÓN, LIDERAZGO, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.



www.pilar.com.py

PILAR

Apoyo a instituciones

Por su propia situación geográfica, desde hace varios años PILAR® viene desarrollando una relación muy estrecha con la comunidad donde se desempeña, a través de las diferentes acciones propias con la estrategia de la empresa y los requerimientos de la comunidad, que se evidencian a lo largo de su

historia.

- Provisión de energía eléctrica a la comunidad desde 1930, durante 56 años.
- Creación de uno de los primeros contratos colectivos del país en 23-12-1950.
- La primera reforestación de eucalipto como cuidado al medio ambiente, desde 1953.
- Donación del tinglado para la escuela como apoyo a la educación, Esc. Sta. Ma. Magdalena, 1957.
- Alianza con el MAG, como apoyo a proveedores, los agricultores, 1985, con extensionistas propios.
- Implementación gestión de calidad en 1990, como eficiencia para los clientes.

Fiel a su historia, sigue aportando a la sociedad como filantropía y a través de programas, concursos, acciones específicas y alianzas.

Distribución de la ayuda

Sociedad



Educación



Cultura



Salud



Colaboradores



Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados a nivel Internacional.

MPSA se compromete a respetar los DDHH, dentro de su plantel como consta en los procedimientos de la gestión de RRHH, y el Contrato Colectivo del Sindicato de Obreros y Empleados de MPSA: SOEMPSA.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos de los Derechos Humanos.

Manufactura Pilar S.A. se compromete a cooperar para evitar abusos a los Derechos Humanos, especialmente los de niños y jóvenes, y brinda su apoyo a instituciones que trabajan por la protección de estos Derechos.

Sello Empresa Segura

Manufactura de Pilar se postuló al Sello Empresa Segura "Libre de Violencia y de discriminación contra las mujeres" lanzado por el Ministerio de la Mujer. Este sello es el máximo reconocimiento que otorga la mencionada institución a las empresas que muestren esfuerzos en prevenir la violencia y discriminación de la mujer. En el marco de esta postulación se realizó una campaña de prevención y se desarrollaron talleres de capacitación interna y externa, con vista a mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de PILAR®. También se invirtió en la infraestructura de la empresa. Finalmente fue la única empresa, de entre las postulantes, en recibir el Sello y reconocimiento.

Beneficiados:

- 940 colaboradores y alrededor de 200 personas de otras empresas de forma directa.



Por un hogar cálido y sin violencia hacia la mujer

GRUPO 3 FÁBRICA

Seguimos compartiendo los talleres que se llevaron a cabo en la **Fábrica**. En PILAR® velamos porque las mujeres sean respetadas, valoradas y que no exista lugar para actos violentos y discriminatorios hacia ellas. Estamos luchando para que así sea y **contamos con la colaboración de todos/as para lograrlo.**



Manufactura de
PILAR S.A.

Por un hogar cálido y sin violencia hacia la mujer

GRUPO 2 LAS PALMAS

Los talleres se dieron en horario laboral y cada grupo participó con excelente predisposición. Además de recordar y reforzar valores importantísimos, también se logró una linda integración entre **todos/os las/os compañeras/os**. En PILAR® velamos porque las mujeres sean respetadas, valoradas y que no exista lugar para actos violentos y discriminatorios hacia ellas. Estamos luchando para que así sea y **contamos con la colaboración de todos/as para lograrlo.**



Manufactura de
PILAR S.A.

Por un hogar cálido y sin violencia hacia la mujer

TALLERES EXTERNOS

También estuvimos desarrollando las capacitaciones en los **talleres externos** a la Fábrica, en donde hombres y mujeres de la comunidad pilareña trabajan. Para nosotros es muy importante que la información se expanda y no solamente llegue a los funcionarios directos de Manufactura de Pilar, sino a todas las personas posibles y a través de ellas, a sus familias.



Manufactura de
PILAR S.A.

Por un hogar cálido y sin violencia hacia la mujer

Compañeros/as, seguimos compartiendo las imágenes de los talleres que se van realizando en nuestras tiendas. En esta oportunidad, el taller fue realizado en la tienda en **Rca. Argentina** el día 18 de junio. En PILAR® velamos porque las mujeres sean respetadas, valoradas y que no exista lugar para actos violentos y discriminatorios hacia ellas. Estamos luchando para que así sea y **contamos con la colaboración de todos/as para lograrlo.**



Manufactura de
PILAR S.A.

POR UN *hogar cálido* Y SIN VIOLENCIA *hacia la mujer*

RECIBIMOS EL SELLO DE "Empresa Segura"

otorgado por el Ministerio de la Mujer en el marco de nuestra campaña "Por un hogar cálido y sin violencia hacia la mujer".

Estamos muy felices por el reconocimiento a la labor realizada, pero principalmente por haber aportado a esta causa tan importante para nuestra sociedad.

E instamos a todas las empresas a que se postulen y transmitan estos conceptos a todos sus empleados y ellos a sus familias.

*Este es el primer paso
que nos impulsará a seguir
contribuyendo a la sociedad.*



ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO



EMPRESAS PARTICIPANTES

¡GRACIAS!

PILAR

Inmunización

En cooperación con las instituciones sanitarias locales, la empresa lleva adelante campañas de salud preventiva, a través de jornadas de inmunización en las oficinas y planta industrial.

Objetivo:

- Prevención de enfermedades infecciosas.

Campaña:

- Vacunación.
- Previbus

Campaña de vacunación

Compañeros/as, queremos compartir con ustedes algunas de las imágenes de la jornada de **Vacunación contra la Gripe** que se realizó el jueves 19 de mayo. Felicitamos a todos aquellos que aprovecharon este importante beneficio.



Manufatura de PILAR S.A.

Visita Previbus

Los días 3 y 4 de marzo de 2016, en las instalaciones de Las Palmas se llevó a cabo la atención médica a través del programa **Previbus**, cuyo objetivo fue acercarse a los/las colaboradores/as para la detección temprana de posibles riesgos a la salud; en el área de **Clínica Médica, Nutrición y Odontología**.

Compartimos con ustedes algunas imágenes de las jornadas, en las que muchos/as compañeros/as aprovecharon la posibilidad de ser atendidos y realizarse el chequeo.



Manufatura de PILAR S.A.

Campañas de derechos

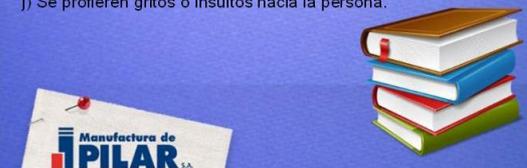
La empresa fomenta la equidad de genero y vela por los derechos de las personas.

MOBBING

Según la O.I.T. El **mobbing** es una forma de violencia que implica una situación laboral repetida y mantenida en el tiempo que conlleva una serie de agresiones psicológicas que atentan contra la integridad y la dignidad personal y profesional del/la trabajador/a afectado/a, que supone un riesgo laboral con importantes consecuencias físicas, psicológicas y sociales para la salud del trabajador y la trabajadora.

El mobbing puede identificarse porque el/la agresor/a tiene comportamientos y conductas que afectan profundamente a la persona agredida, tales como:

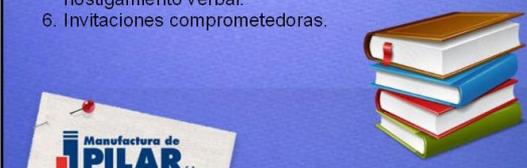
- Realiza comentarios injuriosos contra la persona.
- Se le ridiculiza o se ríen de la persona públicamente.
- Se burlan o magnifican posibles discapacidades.
- Se le hace parecer estúpida/o.
- Se le aísla de los/as compañeros/as.
- No se le dan tareas.
- Se le asignan tareas excesivas o imposibles de cumplir.
- Se le niega la palabra o se le ignora cuando está presente.
- Se le critica o amenaza no solo en temas laborales sino personales.
- Se profieren gritos o insultos hacia la persona.



Acoso Sexual en el trabajo

Conforme a la definición de la O.I.T. el **acoso sexual** es una forma de violencia, determinado por un comportamiento verbal o físico de índole sexual que puede afectar el rendimiento laboral de una persona, o crear un ambiente de trabajo intimidante, hostil y ofensivo. Basado en insinuaciones sexuales no deseadas o no consentidas. El/la agresor/a tiene comportamientos y conductas que afectan profundamente a la persona agredida tales como:

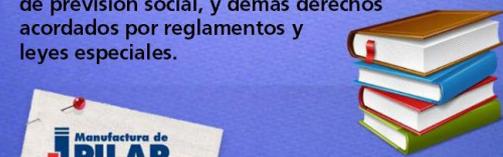
- Observaciones, bromas, insultos o insinuaciones de carácter sexual o comentarios inapropiados sobre la forma de vestir, el físico, la edad o la situación familiar de una persona.
- Solicitudes de favores sexuales.
- Miradas lascivas y gestos relacionados con la sexualidad.
- Contacto físico innecesario y no deseado, como tocamientos, caricias, pellizcos o violencias.
- Observaciones molestas y otras formas de hostigamiento verbal.
- Invitaciones comprometedoras.



La mujer paraguaya y sus derechos como trabajadora

El Código del Trabajo contiene un capítulo especial dedicado al trabajo de las mujeres, y en su primer artículo establece que las mujeres disfrutarán de los mismos derechos laborales y tienen las mismas obligaciones que los varones. (Cap. II, Sección II, Art. 128).

Las mujeres tienen derecho a percibir el salario que correspondiere por la jornada ordinaria y extraordinaria de trabajo, gozar de los descansos legales obligatorios, disfrutar de condiciones dignas en el desempeño de su actividad, estabilidad en el empleo, a organizarse en defensa de sus intereses, recibir educación técnica y profesional para perfeccionar sus aptitudes, percibir las indemnizaciones y demás prestaciones establecidas por la ley en concepto de previsión social, y demás derechos acordados por reglamentos y leyes especiales.



La mujer Paraguaya Sus derechos como trabajadora

Ley 5508/15 de Promoción, Protección de la Maternidad y apoyo a la Lactancia Materna.

Art. 15 (Acciones Nulas): Desde el momento que el empleador haya sido notificado del embarazo de la trabajadora y mientras esta usufructuó el permiso de maternidad, así como los demás permisos establecidos en la presente ley, incluyendo los permisos de lactancia, será nulo el preaviso y el despido comunicado a la trabajadora. La misma gozará de inamovilidad laboral hasta 1 año después del nacimiento o adopción de la niña o niño.

En ningún caso el embarazo, la adopción, el nacimiento de la niña o el niño, o la lactancia puede constituir directa o indirectamente causa justificada de despido



EQUIDAD DE GÉNERO

El concepto de equidad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos/as y justos/as en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género, los Derechos, responsabilidades y oportunidades de las personas no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer.



Representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político.

No se trata de un juego de suma cero en el que para lograr mejorar el bienestar de las mujeres se debe disminuir el de los hombres, sino que una mayor equidad de género mejorará el bienestar general.

Una de las principales formas de lograr la equidad de género es el "empoderamiento de la mujer; esto es, al acceso de las mujeres a posiciones de decisión, como una herramienta importante para disminuir la brecha entre hombres y mujeres.




Capacitaciones

La empresa potencia la competitividad de sus colaboradores y la sociedad a través de la capacitación permanente.



Fecha	Lugar/Organizador	Tema	Horas	Cant. de participantes	Nombre de Participantes
15/02/16	Lic. Ismael Franco (interno)	Uso de Excel	5	4	Cándido Arzamendia, Jorge Brítez, Wilson Brizuela, Martín González
10/03/16	Centro de Estudios Brasileños	Portugués	16	1	Laura Medina
16/03/16	Tienda Pilar Suc. CDE y Jesuitas Plaza	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	14	Todo el plantel.
18/03/16	Lic. Gladys Lugo	Resolución 49	4	12	Daniel Cabrera, Daniel Sanabria, Diana Sanabria, Alicia Giudice, Mónica Pérez, Liliana Quiñónez, Carlos Ozuna, Sergio Acosta, Andrés Cardozo, Martín Vázquez, Luis Luque, Demetrio Caballero
30 y 31/03/16	Champentier	Conferencia "Técnica sobre Salud Ocupacional y Ambiental"	20	2	Julio Orué, Angel Pineda
07/04/16	Tienda Pilar Suc. Centro	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	8	Todo el plantel.
14/04/16	Tienda Pilar Suc. Encarnación y Puente	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	11	Todo el plantel.
28/04/16	Tienda Pilar Suc. Luque	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	6	Todo el plantel.
19 al 20/05/16	Equilibrio "Soluciones empresariales y comunicación"	Taller "Vendedores de Alto Rendimiento"	3	10	Victoria Cáceres, Jorge Giménez, Daniel Rotela, Desireé Segovia, Ruth Mongelós, Marcos Vera, Fernando Alvarez, Clara Noguera, Martín Olmedo
23 al 25/05/16	Ministerio de la Mujer	Taller de Formación de Formadores "Sello Empresa Segura libre de Violencia y Discriminación contra las mujeres"	25.5	2	Isabel Torres, Mariela Paniagua
24/05/16	Octavio González	Excel	3	9	Mario Aquino, Josefina Aguilera, Luis Sanabria, Laura Medina, Katty González, Ana P. Reidman, Miguel Benítez, Gustavo Frontela, Leticia Castagnino
08/06/16	ULAPSI Bs.As.	Congreso Internacional de Psicología	16	1	Mariela Paniagua
16 al 21/06/16	CEDEP	Seminario "Aspectos de la Resolución Jurídica Laboral"	12	1	Gladys Fretes
16/06/16	CAPACE	"Ecomerceday" Acelera tus ventas	11.5	4	Macarena Caballero, Alejandra Masi, Ma.Eugenia Peña, Rodrigo Basualdo
16/06/16	Tienda Pilar Suc. San Lorenzo	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	11	Todo el plantel.
18/06/16	Tienda Pilar Suc. Asunción	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	22	Todo el plantel.
21/06/16	Tienda Pilar Suc. La Peregrina	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	14	Todo el plantel.
22/06/16	Tienda Pilar Suc. Outlet	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	10	Todo el plantel.
23/06/16	Tienda Pilar Suc. Oviedo - Villarrica	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	7	Todo el plantel.

04 al 08/07/16	Oficinas Administrativas	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	148	Todo el plantel.
15/07/16	Universidad Americana	Marketing Digital	160	2	Ma.Eugenia Peña, Alexandra Da Costa
20/07/16	Ministerio de la Mujer	Taller de Prevención contra la Violencia hacia las mujeres y marco legal sobre los Derechos de las Mujeres	3	2	Isabel Torres y Mariela Paniagua
12/08/16	Ministerio de la Mujer	Capacitación de Nuevas Masculinidades	2	2	Gladys Fretes y Ramón Riveros
09 al 11/08/16	Planta Pliar	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer"	2	96	Obreros/Administrativos/Jefes y Gerentes
23/08/16	RETAIL MANAGEMENT	Seminario "Gerenciamiento de Tiendas"	3.5	12	Daniel Jara, José Correa, Ma. Auxiliadora Morínigo, Raúl Ferreira, Sara Rormero, José Cabral, Arturo Vázquez, Rosa Sánchez, Marina Sánchez, David Benítez, Ramón Riveros, Graciela González, Liza Ramírez.
23/08/16	Tinku Eventos	2da.Edición de Middle Managers Summit "Congreso de Mandos Medios y Supervisores"	8	2	Gladys Fretes e Isabel Torres
05 al 09/09/2016	Oficinas Administrativas	Taller Formación "Contra la Violencia hacia la mujer" Módulos 2-3-4	6	112	Todo el plantel.
07/14/21/28/Set/16	U.I.P.	Técnicas de Cobranzas y Fidelización de la cartera	12.5	2	Carmen Sánchez – Juan Gauto
21/09 al 26/10/16	SNPP	Fontanería	100	1	José Espínola
23 y 24/09/16	A.I.C.P.	3er. Congreso Internacional de la Industria de la Moda	17	20	Sol Caballero, Macarena Caballero, Rocio Caballero, Alicia del Castillo, María Tessari, Ma.Eugenia Peña, David Benítez, Yenny Fleitas, Marina Sánchez, José Correa, Rosa Sánchez, Ramón Riveros, Laura Casañas, Mario Aquino, Luis Sanabria, Josefina Aguilera, Laura Medina, Marco Ramírez, Ana Paula Reidman, Katty González.
10/10/16	Secretaría de Género del Poder Judicial	Derechos de Familia con perspectiva de Género	5	1	Mariela Paniagua
03/11/16	World Systems Capacitaciones	Alfabetización Digital	1.5	32	David Dominguez, Ramón López, Edgar Servín, Jorge Cabrera, Alan Valdez, Vanessa Jiménez, Diana Molinas, Carolina Llamazares, Angelica Noguera, Laura Casañas, Liza Ramírez, Blas Vergara, Daniel Servín, Isabel Torres, Alexandra da Costa, Rodolfo Alfonso, Paola Cabañas, Alejandro Sanabria, Jorge Brítez, Rodrigo Basualdo, Mariela Paniagua, Jazmín Almada, Nivia Cantero, Silvia Báez, Willian Brizuela, Jorge Ávalos, Martín González, Alcides Jara, Alicia del Castillo, Alicia Giudice, Miguel Medina, Julio Romero.

Proyecto Educativo - Educación de Adultos

Beneficiados:

Colaboradores de la empresa y familias.

Localidad:

Pilar.

El Proyecto Educativo se lleva adelante en alianza con la Universidad Nacional de Pilar y el Ministerio de Educación y Cultura, a través de la supervisión local y educación de adultos. El objetivo del programa es contribuir en la formación de los colaboradores de MPSA y sus familias para culminar sus estudios de nivel escolar básico y nivel medio, ofrecer un espacio para que los mismos puedan desarrollar sus aptitudes y generar oportunidades para el desarrollo de la creatividad, el pensamiento reflexivo y crítico para juntos construir una mejor sociedad. En el 2016 se egresa la primera promoción de colaboradores (25) que culmina sus estudios secundarios con ayuda de este programa.



Capacitación de Seguridad (MJT)



Beneficiados:

- 17 colaboradores.

Capacitación de Preparación Tejeduría y Encolado Textil



Beneficiados:

- 21 colaboradores.

Capacitación de Preparación Tejeduría y Encolado Textil



Beneficiados:

- 14 colaboradores.

Programa de Pasantías de Estudiantes de Colegios Técnicos

Manufactura Pilar S.A. ha suscripto convenios con instituciones educativas de Educación Media y Técnica para que los estudiantes de dichas instituciones puedan realizar pasantías en distintas áreas de la empresa. En el Año 2016 se tuvo 2.380 hs. de pasantías estudiantiles.

PASANTÍA ESTUDIANTIL

Contribuyendo a la formación de jóvenes estudiantes para su inserción al mercado laboral.



Culminó con éxito su práctica profesional supervisada en el área de Logística Vivian González, alumna del último año de la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción".



**Manufactura de
PILAR S.A.**

Las instituciones que participan en el programa de pasantía son:

Colegio	Alumnos/as	Fecha	Tiempo	Sector
Col. Emilio <u>Johannsen</u>	Milagros Villamayor	20/11/15 08/01/16	240	Finanzas
Col. <u>Nal. Ntra. Sra. Stella Maris</u>	<u>Sayra Andrada</u>	01/12/15 21/01/16	240	Contabilidad
Col. Emilio <u>Johannsen</u>	Blanca <u>Armoa</u>	20/01/16 25/02/16	240	Tienda <u>Asu</u>
Col. <u>Nal. Dr. Eduardo Alvarín Romero</u>	Nadia Aguilera	01/12/15 12/01/16	240	Tienda <u>Asu</u>
Col. <u>Nal. Dr. Carlos Alberto Balmelli Guggiari</u>	Edgar Pereira	11/01/16 19/02/16	240	Finanzas
Col. <u>Nal. Cap. Mario Pereira</u>	Ronaldo <u>Rolón</u>	21/04/16	240	Contabilidad
Universidad Católica "Ntra. Sra de la Asunción"	Vivian González	28/03/16 28/04/16	160	Logística
<u>Universidad Gran Asunción</u>	Pabla Álvarez	22/09/16 31/08/2016	300	Informática
Centro Educativo Juan <u>E.O`Leary</u>	Karina <u>Ovelar</u>	11/07/16 26/08/16	240	Confecciones
Centro Educativo Juan <u>E.O`Leary</u>	Belén Chávez	11/07/16 26/08/16	240	Confecciones

Cantidad Pasantes Colegios	Horas	Cantidad Pasantes Universidad	Horas
8	1920	2	460

Participación en la sociedad civil

- ONPEC, Presidencia.
- Juntos por la Educación, Vice Presidencia.
- AICP, Vice Presidencia.
- PACTO GLOBAL, miembro.
- REDIEX.



Derechos Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

MPSA se compromete a respetar los Derechos Laborales dentro de su plantel, como consta en los procedimientos de la Gestión de Recursos Humanos y el Contrato Colectivo de SOEMPSA (Sindicato de Obreros y Empleados de MPSA).



Los colaboradores de Manufactura de Pilar S.A. cuentan con un contrato colectivo, siendo éste uno de los más antiguos del país, que se renueva cada 2 años y 6 meses. El Sindicato de Obreros y Empleados de MPSA (SOEMPSA) cuenta con beneficios importantes, el 74% de obreros y empleados están sindicalizados, sin embargo todos los beneficios obtenidos en las negociaciones se aplican al 100% del plantel.

La inserción laboral está basada en los estatutos del SOEMPESA, así como la legislación laboral. El sueldo promedio de los obreros y empleados de MPSA es superior en un 5% al salario textil básico legal. Los beneficios obtenidos durante la gestión 2016 con el contrato colectivo de SOEMPESA en concepto de antigüedad a partir de 1 año y por el escalafón interno, se presentan en el siguiente cuadro.

Código	Beneficios	Empleados	Obreros	Total
1	Bonificación familiar	154,479,021	595,709,767	750,188,788
22	Bonificación especial	1,960,000	4,900,000	6,860,000
25	Prima por nacimiento	363,000	847,000	1,210,000
31	Premio presencia	14,090,000	42,876,500	56,966,500
32	Tejidos a colaborar	39,410,565	97,557,299	136,967,864
		210,302,586	741,890,566	952,193,152

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Manufactura de Pilar S.A. se compromete a respetar la ley laboral nacional y apoya la eliminación de los trabajos forzados. MPSA cuenta con un Contrato Colectivo de Trabajo, donde se acuerdan los tipos de trabajo, los pesos máximos y otras acciones que evitan los trabajos forzados en la planta.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil. La edad mínima para el ingreso laboral es de 18 años, según consta en el Sistema de selección de personal del Manual de Gestión de Recursos y en el Contrato Colectivo SOEMPESA. El 100% del plantel de Manufactura de Pilar S.A. es mayor de 18 años y está distribuido como indica el siguiente cuadro:

Orden	Tipo	Mujeres	Varones	Total
1	Hasta 30	58	204	262
2	De 30 a 50	83	413	496
3	Más de 50	15	167	182
	Total	156	784	940

Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. La empresa ha cambiado la cultura laboral existente, lo que puede verificarse con la inserción de mujeres dentro del plantel laboral.

Rango	Mujeres	Varones	Total
Director / a	3	3	6
Gerente	6	7	13
Jefe / a	7	14	21
Coordinador / a	4	12	16
Supervisor / a	7	13	20
Encargado / a	5	38	43
Empleados/as y Obreros/as	124	697	821
			940

Fundación DEQUENI

Apoya el desarrollo del Proyecto San Roque donde 50 niños y niñas reciben atención integral.



Con tu aporte logramos este impacto

Logros más importantes en Educación:

- Los niños desarrollaron habilidades y destrezas a través de las clases de deporte semanal que reciben gracias a voluntarios y educadores contratados por la fundación.
- A través del refuerzo escolar los niños mejoraron su rendimiento escolar y cumplieron durante todo el año con las actividades y tareas de sus escuelas. Además el refuerzo escolar los ayuda a mantenerse motivados, lograr distintos desafíos personales y obtener mejores notas a fin de año.
- Los padres recibieron talleres educativos en donde fueron orientados para enfrentar y buscar soluciones ante diferentes situaciones y dificultades que se presentan durante el crecimiento y desarrollo de sus hijos. También fueron orientados sobre el ejercicio de una paternidad que conduzca a mantener relaciones más afectivas, estrechas y flexibles que sirvan de soporte a los hijos para delinear y concretar sus proyectos en los diferentes aspectos de sus vidas.

INDICADORES EN EDUCACIÓN	Resultado 2016
Cantidad de niños, niñas y adolescentes de 5 a 18 años, que adquieren habilidades y destrezas a través del desarrollo de competencias sociales .	117
Cantidad de niños, niñas y adolescentes que culminan el año escolar y son promovidos al siguiente grado.	111

Logros más importantes en Salud y Nutrición:

- Se realizaron charlas y diversos tipos de talleres de prevención de enfermedades, a través de los cuales los niños adquirieron hábitos de higiene (lavado de manos y cepillado de dientes).
- La mayoría de los niños contaron con asistencia odontológica durante todo el año.
- Los niños y niñas recibieron durante todo el año una alimentación nutritiva que consiste en: vaso de leche, yogurt con cereales, frutas, el almuerzo según menú diario. Gracias a que cuentan con una alimentación balanceada y nutritiva se ha logrado un mayor rendimiento en todos los ámbitos de sus vidas.

INDICADORES EN SALUD Y NUTRICIÓN	Resultado 2016
Cantidad de niños, niñas y adolescentes que adquieren hábitos de higiene (lavado de manos, cepillado de dientes).	117
Cantidad de niños y niñas que reciben alimentación nutritiva a través del programa de merienda y almuerzo	117
Cantidad padres capacitados sobre derecho de salud reproductiva (ITS y planificación familiar)	20
Cantidad de madres que participan en talleres sobre la importancia de la lactancia materna	31



Con tu aporte logramos este impacto

Logros más importantes en Fortalecimiento de la Organización Comunitaria:

- El comité de niños y niñas impulsó campañas para el cumplimiento de sus derechos, Lucha contra el Trabajo Infantil, Semana por los Derechos del Niño, Charlas sobre Salud, entre otras actividades que ayudaron a mejorar la convivencia tanto en la casa como en la comunidad de donde provienen.
- Padres de familia recibieron talleres para fortalecerse y lograr superar diversas dificultades que les tocan vivir en el día a día como personas y ciudadanos, para así poder ser útiles a su comunidad.

INDICADORES EN FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Resultado 2016
Número de comités de niños impulsando actividades para el cumplimiento de sus derechos.	1

FOTOS DEL PROYECTO



¡GRACIAS!
POR AYUDARNOS A CUMPLIR
NUESTRA MISIÓN.

Comilona de Teletón

Manufactura de Pilar apoya este evento de recaudación para la organización que lucha por la equidad de las personas con discapacidad.



Apoyo a LINAJE: Liga Nativa por la Autonomía, Justicia y Ética

Donación de retazos de tejidos utilizados para trabajos confeccionados por las estudiantes de la comunidad Aché.



Concurso PILAR® Puro Talento

En el año 2016 se realizó una edición más de este concurso cuyo objetivo es dar la oportunidad a jóvenes diseñadores a acceder a una plataforma laboral de moda, en función a su talento y ofreciéndoles un espacio para el aprendizaje y la presentación de sus diseños en el AFW.

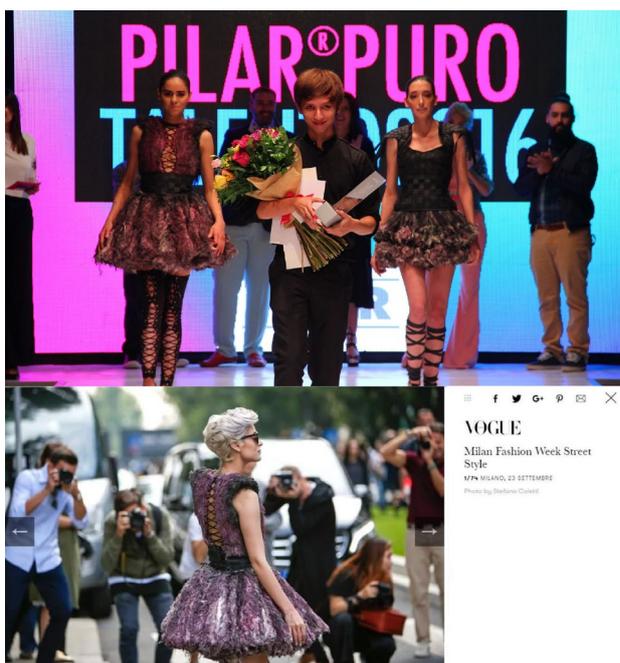
PILAR® PUROTALENTO 2016

los finalistas

Natasha Benítez
 Wilian Ramirez
 Maximiliano Galeano
 Paola Bugs
 Camila Rojas
 Alejandro Ojeda
 Astrid Maidana
 Jessica Jiménez
 Chiara Leiva
 Estefanía Acosta

WWW.PILAR.COM.PY

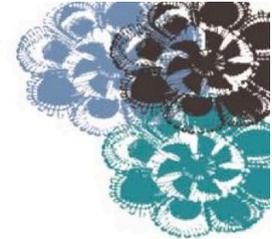
PILAR



CONGRESO INTERNACIONAL DE MODA DE LA AICP

PILAR® fue el patrocinador oficial del tercer congreso de moda internacional del Paraguay, donde más de 300 personas fueron capacitadas en desarrollo de producto, desde el concepto del diseño, pasando por el branding hasta los metodos de costeo.

DESAYUNO DE PRENSA

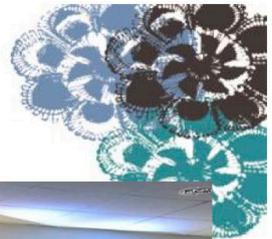


PILAR

AICP
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CONFECIONISTAS DEL PARAGUAY

SENTÍ PARAGUAY

PUESTA EN ESCENA



PILAR

AICP
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CONFECIONISTAS DEL PARAGUAY

SENTÍ PARAGUAY

EXHIBICIÓN

Diseñadores Pilar Puro Talento

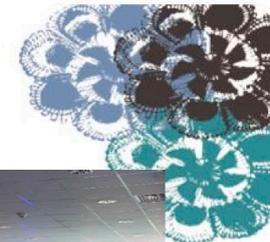


PILAR

AICP
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL
DE COMERCIO
DEL PARAGUAY

SENTÍ PARAGUAY

DISERTACIONES CONGRESO



PILAR

AICP
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL
DE COMERCIO
DEL PARAGUAY

SENTÍ PARAGUAY

Concurso de moda artesanal



Medio Ambiente

Principio 7: La empresa debe apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales.

Manufactura de Pilar S.A. se compromete a asumir acciones de prevención y mitigación de impacto ambiental en su desempeño empresarial. Esto lo hace utilizando químicos y colorantes amigables con el medio ambiente con certificado ecológico. Además utiliza bolsas de cartón o plástico biodegradable en el empaque y trata los efluentes.



Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

En el 2016 Manufactura de Pilar S.A. firmó un convenio de cooperación para proteger el medio ambiente.

Programa ECOCULTURA

El programa denominado Eco Cultura involucra a la Universidad Nacional de Pilar (UNP), la Facultad de Ciencias Aplicadas, la Municipalidad de Pilar y la empresa textil Manufactura de Pilar SA. El convenio firmado por estas tres organizaciones tiene como objetivo desarrollar conjuntamente actividades académicas de extensión e investigación, resaltando los temas como la sensibilización a la comunidad hacia el cuidado del medio ambiente.



Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

Instalación de Caldera de Arroz

En el 2016 Manufactura de Pilar instaló una caldera de arroz, que utiliza cascarilla de arroz para generar vapor. Además de solucionar el problema de residuos de los arroceros, permite destinar la madera de nuestra reforestación a otros usos.



Anticorrupción

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La empresa desde siempre observa a cavallidad este principio establecido en el código.

Resumen

Como en años anteriores Manufactura de Pilar S.A. continúa abocada a los principios del Pacto Global y funciona siempre pensando en la comunidad en la que se desarrolla. La empresa contribuye a la vida de las personas que conforman y se relacionan con ella de diversas maneras. PILAR® simboliza innovación y calidad de una marca propia de nuestro país y nuestra gente. Manufactura de Pilar no solo es una empresa, es una misión.

Lic. Macarena Caballero
Gerente de Marketing y RSE
Manufactura de Pilar S.A.